



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 010/2018-CCI

SALTA, 21 de marzo de 2018

VISTO:

La Nota N° 0202/18 presentada por la Dra. Liliana Moraña, Directora del Proyecto Tipo "A" N° 2347/0 y la Dra. Mónica Salusso, Directora del Proyecto Tipo "A" N° 2369/0, mediante la cual solicitan el adelanto de fondos correspondientes al Subsidio 2018 y la autorización para realizar la compra de un equipo por el costo total de \$ USD 4535 (dólares cuatro mil quinientos treinta y cinco) .

La Resolución N° 241/2016-CCI donde se aprueba para la ejecución como Proyecto Tipo "A", la presentación realizada por la Dra. Moraña, de Título "AISLAMIENTO, IDENTIFICACIÓN, CULTIVO Y CARACTERIZACIÓN DE CEPAS DE MICROALGAS AUTOCTONAS CON POTENCIAL ECONOMICO", asignándole el N° 2347/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2017 y finalización el 31 de diciembre de 2020.

La Resolución N° 263/2016-CCI donde se aprueba para la ejecución como Proyecto Tipo "A", la presentación realizada por la Dra. Salusso, de Título "HIDROECOREGIONES DE LA ALTA CUENCA DEL JURAMENTO (SALTA)", asignándole el N° 2369/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2017 y finalización el 31 de diciembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que la compra del equipamiento es de fundamental importancia para el desarrollo de las actividades de investigación presentadas en los Proyectos referidos.

Que el monto total del equipamiento seria cubierto en parte con un remanente del Proyecto N° 2347 de \$7000 (pesos siete mil) y un remanente del



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 010/2018-CCI

Proyecto N° 2369 de \$7000 (pesos siete mil), ambos correspondientes al Subsidio 2017.

Que las solicitantes cuentan con fondos provenientes de Servicios Técnicos Repetitivos de \$40.000 (pesos cuarenta mil) a ser empleados en la compra del equipo referido.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 007/18 aconseja autorizar a la Dra. Moraña y a la Dra. Salusso a realizar la compra del equipo solicitado, utilizar los remanentes antes mencionados de los Subsidios 2017 y adelantar hasta \$23.800 (pesos veintitrés mil ochocientos) de los fondos del Proyecto N° 2347/0, y hasta \$21.000 (pesos veintiún mil) de los fondos del Proyecto N° 2369/0, correspondientes al subsidio 2018 de ambos Proyectos.

Que en la Primera Reunión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria del día 14 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Dra. Liliana Beatriz Moraña - DNI 17.088.258, Directora del Proyecto Tipo "A" N° 2347/0 y a la Dra. Mónica Salusso – DNI 10.053.086, Directora del Proyecto Tipo "A" N° 2369/0, a utilizar los remanentes correspondientes al Subsidio 2017 de \$7.000 (pesos siete mil) en cada Proyecto referido, en la compra del equipo solicitado.

ARTÍCULO 2°.- Adelantar los fondos del Proyecto N° 2347/0, hasta el monto de \$23.800 (pesos veintitrés mil ochocientos) y del Proyecto N° 2369/0 hasta el



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 010/2018-CCI

monto de \$21.000 (pesos veintiún mil), correspondientes al Subsidio 2018.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a las Interesadas, y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.



Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa



Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidenta
Consejo de Investigación - UNSa